



RESOLUCION N° 7457 - 8
PUERTO MONTT, 11 DE AGOSTO DEL 2009

VISTOS:

Las facultades que me confieren la ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; la ordenanza Municipal N°1, sobre notificación de Resoluciones Alcaldicias, publicada en el diario oficial N° 32033 de fecha 28 de Noviembre de 1984; el Reglamento N° 001 del 02 de Enero del 2002 Art. 1°, inciso N° 2 párrafo 2.10

Teniendo presente:

- a) El Decreto Exento N° 1441 del 13 de Febrero del 2009, que adjudicó la Licitación Privada N° 05/2008, por la **“Construcción Instalaciones Eléctricas y Revestimientos Muros Interiores Auditorio Edificio Consistorial”**
- b) El Acta de Entrega de Terreno de fecha 17 de Marzo del 2009.
- c) El Decreto Exento N° 4353 del 14 de Mayo del 2009 que autoriza obras extraordinarias.
- d) El Ord. N° 821 y 863 del 08 y 14 de Julio del 2009, respectivamente, donde se designa la Comisión de Recepción Provisoria .
- e) El Acta de Recepción Provisoria del 15 de Julio del 2009

RESUELVO:

1. Apruébese el Acta de Recepción Provisoria del 15 de Julio del 2009 por la **“Construcción Instalaciones Eléctricas y Revestimientos Muros Interiores Auditorio Edificio Consistorial”**, adjudicada a la **Empresa Constructora Winkler Ltda.** en virtud del Decreto Exento N° 1441 de fecha 13 de Febrero del 2009.
2. Autorízase la devolución de la Garantía, que caucionaba el fiel cumplimiento del contrato correspondiente a las Boletas N°s. 62206 y 70397 del Banco Itaú, por el monto de \$ 2.218.696 y \$ 183.843, respectivamente.
3. Solicítese, Boleta de Garantía equivalente al 3% del Monto total del contrato por un periodo de vigencia de 14 meses a partir de la fecha del Acta de Recepción Provisoria a favor de la Municipalidad de Puerto Montt, para caucionar la Correcta Ejecución de la Obra.

TÓMESE CONOCIMIENTO DE LA CONTRALORÍA REGIONAL, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JORGE SCHMIDT BILLIKE
SECRETARIO MUNICIPAL



MARIA ANTONIETA SOLE FERRER
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES(S)

MASF/HGR/ SZA/ sza

1

